

Reunión Consejo Ejecutivo



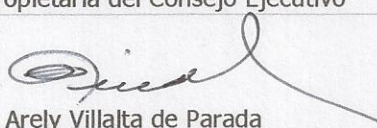
ACTA No. 31

JUEVES, 21 DE ENERO DE 2016

14:30 HORAS

Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" UCA

REUNIÓN CONVOCADA POR	Mtra. Lidia Salamanca, Presidente Consejo Ejecutivo
TIPO DE REUNIÓN	Reunión de trabajo Consejo Ejecutivo CBUES
ORGANIZADOR	Mtra. Lidia Salamanca, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" UCA
APUNTADOR	Hermes Blanco, Informático OT CBUES.

ASISTENTES	Ing. Yesenia Xiomara Martínez Secretaria General Universidad Don Bosco Miembro Propietario del Consejo Ejecutivo	Ing. Carlos Arriola Vicerrector Académico Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE Miembro Propietario del Consejo Ejecutivo
	Ing. Sonia Rodríguez de Martínez, Secretaria General Universidad Evangélica de El Salvador Miembro propietaria del Consejo Ejecutivo	Lic. Ana Marta Ramírez Sub Directora de Biblioteca Nacional de El Salvador
	Mtra. Jacqueline Morales de Colocho Directora de Biblioteca Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" Coordinadora de la Comisión Técnica de Directores de Biblioteca	Mtra. Lidia Salamanca Vicerrectora Académica Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" Miembro Propietaria del Consejo Ejecutivo
	Ing. Sonia Amaya Directora Sistema Bibliotecario Universidad Francisco Gavidia Miembro Propietario del Consejo Ejecutivo	 Lic. Arely Villalta de Parada Decana Facultad de Ciencias Sociales Universidad Tecnológica Miembro Propietario del Consejo Ejecutivo
	Dr. José Enrique Sorto Campbell Vicerrector Académico Universidad "Dr. José Matías Delgado" Miembro Propietario del Consejo Ejecutivo	Lic. Aura Artiga de Herrera, Gerente del Centro de conocimiento de Escuela Superior de Economía y Negocios, ESEN Miembro Suplente del Consejo Ejecutivo

Reunión Consejo Ejecutivo



2:00 P.M.	Bienvenida a los/as asistentes.	Mtra. Lidia Salamanca Vicerrectora Académica Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" UCA	
2:30 P.M. – 2:40 P.M.	Seguimiento al proceso de legalización CBUES.		
DESARROLLO			
Dr. Sorto explica que casi ha terminado de integrar el documento que se había trabajado en la reunión extraordinaria del mes de septiembre de 2015, manifiesta que pretende terminarlo en el mes de enero y lo enviara por correo a los demás miembros del Consejo Ejecutivo para revisión y luego ir en febrero antes de la próxima reunión del Consejo Ejecutivo al Ministerio de Gobernación para obtener retroalimentación. Arq. Lidia Salamanca Recuerda a los demás miembros del Consejo Ejecutivo que en el proceso de legalización es la relación entre instituciones públicas y privadas, manifiesta que no sabe que tanto se debe seguir discutiendo sobre la UES pues el Dr. Escoto no se ha hecho presente a las ultimas 3 reuniones. Hermes Blanco Manifiesta que les envió la convocatoria a los representantes de la UES pero no confirmo ninguno de los dos. Además los miembros del Consejo Ejecutivo no tienen claro si las autoridades actuales en la UES son permanentes o interinos. Lic. Marta Ramírez manifiesta que el actual rector ha sido nombrado de forma interina. Dr. Sorto recuerda que no hay antecedentes en este tipo de organizaciones entre instituciones públicas y privadas, pero que ahora existe el concepto de asociación pública-privada y que las autoridades del Ministerio de Gobernación están en la disposición de ayudar a la consecución de esta organización siempre que no haya problemas legales. Además el Dr. Les recuerda a los miembros del Consejo Ejecutivo que la idea es lograr la legalización del CBUES pero con todos los miembros fundadores con el mismo estatus sin ninguna diferencia. Arq. Lidia Salamanca Manifiesta que es importante seguir en la misma línea de trabajo y que se debe seguir invitando a la UES a las reuniones.			
ACUERDOS			
1. El Dr. Sorto envía a los miembros del Consejo Ejecutivo el documento que se presentará en el Ministerio de Gobernación para obtener retroalimentación.			
PLANES DE ACCIÓN		RESPONSABLE	PLAZO
Envío de documento integrado para solicitar personería jurídica a los miembros del Consejo Ejecutivo.		Dr. Sorto	
2:40 P.M.- 3:30 P.M.	Revisión de propuestas de presupuesto para contratar Director Ejecutivo.		
DESARROLLO			

Reunión Consejo Ejecutivo



Arq. Lidia Salamanca explica las razones por las que se plantea la contratación de un Director Ejecutivo, se pretende que el Director Ejecutivo de seguimiento a las actividades del CBUES y elabore proyectos para conseguir fondos de agencias de cooperación nacionales e internacionales.

Hermes Blanco Explica los escenarios económicos que se han preparado para la contratación de un Director Ejecutivo, en definitiva se calcula que el presupuesto del CBUES llegaría hasta los \$50,000.00 por esto se plantean varias propuestas de cuotas a pagar por los miembros del CBUES a partir del año 2016. Estos escenarios y propuestas de cuotas se pueden ver en documento adjunto.

Ing. Xiomara Martínez pregunta cuantas y cuales instituciones han manifestado interés por ser parte del CBUES.

Franklin Flores cuenta que se han recibido 3 cartas de las siguientes instituciones: Escuela de Comunicaciones Mónica Herrera, Universidad Gerardo Barrios y el Instituto Especializado en Educación Espíritu Santo y otras instituciones han manifestado interés por ser parte del CBUES algunas de ellas son: la Universidad Alberto Masferrer, Universidad Católica de El Salvador.

Ing. Sonia Amaya Comenta que se debe dar seguimiento a las solicitudes de las instituciones a formar parte del CBUES debido a que en la mayoría de los casos ya han sido aprobados los presupuestos.

Dr. Sorto consulta cual ha sido la razón para que las instituciones solicitantes no se hayan incorporado.

Arq. Lidia Salamanca responde que fue una decisión del Consejo Ejecutivo permitir el ingreso de nuevas instituciones hasta estar legalizados.

Ing. Arriola manifiesta que reviso los escenarios y no le parecía contratar a alguien por servicios, no le parece justo que el contratado no tenga las prestaciones de ley. Propone que si se integran 4 instituciones nuevas con una cuota de \$4,500.00 se llegaría al dinero que se necesita para la contratación del Director Ejecutivo y no afectar las cuotas de los miembros actuales del CBUES, estas nuevas instituciones no serían socios fundadores.

Arq. Lidia Salamanca Considera que el punto planteado por el Ing. Arriola es válido y le parece que se debe tener una diferenciación de miembros y también diferenciación de cuotas, menciona que no se tiene claro si cuando estas instituciones conozcan las condiciones las aceptara. También plantea si los nuevos miembros entran a los grupos de decisión del CBUES como el Consejo Ejecutivo.

Dr. Sorto comparte con los demás miembros del Consejo Ejecutivo en que los nuevos miembros deben tener una cuota diferenciada pero no tiene claro que criterio utilizar para hacer la diferenciación.

Ing. Rodríguez Manifiesta que entiende los escenarios pero no cree que se deba castigar demasiado a las instituciones que se quieran incorporar considera que la cuota se debe promediar para que sea menor a los \$5,500.

Arq. Lidia Salamanca propone que a los nuevos miembros se les aplique una cuota de \$5,500 el primer año y el segundo nivelarla tomando en cuenta que en todas las instituciones del CBUES ya aprobaron los presupuestos.

Lic. Aura Artiga está de acuerdo que los nuevos miembros paguen una cuota de \$5,500 el primer año y luego equilibrar las cuotas.

Arq. Lidia Salamanca comenta que cuando se obtenga la legalización el CBUES tendrá gastos como pago de auditores externos, contadores, local, etc.

Ing. Arriola considera que se debe tomar el escenario que contempla 12 meses y menciona que una de las actividades del Director Ejecutivo deberá realizar es la presentación de proyectos a instancias externas para obtener fondos, con esto se podría aliviar la carga de las instituciones.

Franklin Flores Dice que aunque está de acuerdo con las cuotas diferenciadas, le parece que no todas las instituciones

Reunión Consejo Ejecutivo



estarían en disposición a pagar cuotas muy elevadas, propone hacer una convocatoria cerrada a las instituciones que han manifestado algún interés ya sea de forma verbal o escrita y cuando se tenga claro el número de instituciones que desean entrar se puede calcular las cuotas.

Arq. Lidia Salamanca Menciona que es una realidad que en estos momentos no se puede incrementar las cuotas por lo tanto se necesita que nuevas instituciones se incorporen para obtener el dinero necesario para la contratación del Director Ejecutivo.

Lic. Jacqueline Morales menciona que no se puede tener seguro que las instituciones que han enviado carta verdaderamente se incorporen debido a que no conocen las condiciones, recomienda que se valore el escenario que se incremente la cuota para este año para las instituciones que lo puedan hacer, menciona que le parece que si no se define algo en esta reunión se atrasara la contratación del Director Ejecutivo para que inicie a buscar fuentes de financiamiento. Por ese motivo menciona si algunas instituciones pueden aportar un poco más de forma voluntaria para seguir avanzando en la contratación del Director Ejecutivo.

Arq. Lidia Salamanca pregunta si es viable la sugerencia de aumentar las aportaciones para las instituciones.

Ing. Xiomara Martínez Dice que le preocupa que las instituciones nuevas solo estén un año y luego se retiren, por tal razón considera que los miembros del Consejo Ejecutivo deben consultar con sus autoridades si hay posibilidad de aportar un poco más este año pero también responder a las IES que han enviado cartas solicitando el ingreso.

Arq. Lidia salamanca propone escribir a las universidades que han mostrado interés pero se debe definir la cuota que estas pagaran en caso se incorporen el CBUES, manifiesta que le parece que se puede establecer una cuota y una membresía que solo pagarían el primer año. En ese sentido propone que se escriba a todas las IES que han mostrado interés como menciona Franklin y se puede establecer una membresía de \$1,000 y una cuota anual de \$3,500.

Se revisan las funciones propuestas para el Director Ejecutivo (Se adjunta el documento)

ACUERDOS

1. Abrir el ingreso al CBUES a IES con una membresía de \$1,000.00 y una cuota anual de \$3,500.00
2. Elaborar lista de IES que han manifestado interés en ser parte del CBUES de forma escrita o verbal y enviarla al Consejo Ejecutivo para revisión.
3. Una vez los miembros del Consejo Ejecutivo revisen la lista enviar carta a las IES candidatas.
4. Consultar a las autoridades la posibilidad de incrementar la cuota de \$3,500 a \$4,000, si se obtiene una respuesta positiva en todas las instituciones miembros del CBUES se hará de lo contrario no.

PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
1. Elaborar lista de IES candidatas a incorporarse al CBUES.	Oficina Técnica	1 semana
2. Elaborar propuesta de carta para las IES candidatas a incorporarse al CBUES.	Oficina Técnica	2 semanas
3. Enviar carta a IES candidatas a incorporarse al CBUES	Dr. Sorto	3 semanas

3:30 P.M.-3:50 P.M.

Presentación de proyecto MINED-CBUES 2016

DESARROLLO

Hermes Blanco y Franklin Flores presentan el proyecto a presentar al MINED para desarrollarse durante el año 2016, explican que este nuevo proyecto ha sufrido pequeños cambios respecto al que se ejecutó el año pasado, para este año la mayoría del dinero se destinara a la compra de recursos electrónicos y la capacitación correrá por cuenta del CBUES.

En este punto se aprovechó para explicar el informe financiero del año 2015 y el presupuesto para 2016.

Reunión Consejo Ejecutivo



Lic. Jacqueline Morales explica el informe financiero y el presupuesto 2016, también solicita autorización para que el CBUES asuma el pago de un sobre giro de \$424.23 en el proyecto 2015.

ACUERDOS

1. Los miembros del Consejo Ejecutivo aprobaron el proyecto a presentar al MINED.
2. Los miembros del Consejo Ejecutivo aprueban que el CBUES pague los \$424.23 de sobre giro en el proyecto MINED-CBUES 2015.

PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
3:50 P.M.-4:00 P.M.	INASP: 1. Propuesta de 2 becas para asistir a reunión de ICOLC (International Coalition of Library Consortia) 2. Anuncio de realización de taller "Marketing y la incidencia política de las bibliotecas"	

DESARROLLO

Arq. Lidia Salamanca Expone que se ha recibido correo de INASP con una propuesta de una o dos becas para asistir a la reunión del ICOLC (International Coalition of Librari Consortia) que se desarrollara en Los Ángeles los días del 17 al 20 de abril, solicita que franklin Flores explique de que se trata la reunión y propone que un miembro de la oficina técnica junto con un miembro del Consejo Ejecutivo asistan a la reunión.

Franklin Flores explica un poco sobre el ICOLC y la reunión en mención.

Lic. Jacqueline Morales Sugiere que de la oficina técnica sugiere que de la oficina técnica asista a la reunión de ICOLC.

Ing. Sonia Amaya Sugiere que la Lic. Ana Marta Ramírez asista a la reunión pues es miembro de la comisión técnica de directores y además sub directora de la Biblioteca Nacional.

ACUERDOS

Se designa a Lic. Ana Marta Ramírez y Hermes Blanco para asistir a la reunión del ICOLC y se notificara a INASP para iniciar los trámites.

PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
4:00-4:10 P.M	Elección de presidente, vicepresidente y secretario de Consejo Ejecutivo.	

DESARROLLO

Arq. Lidia salamanca expresa que en la reunión anterior todos los miembros del Consejo Ejecutivo lo habían propuesto como candidato al Dr. Sorto para la presidencia y que además él mismo había expresado en el año 2015 cuando fue propuesto como candidato que ese año no podía pero en el 2016 se comprometía a asumir el cargo.

El dr. Sorto acepta el cargo y es elegido como presidente del Consejo Ejecutivo para el año 2016.

ACUERDOS

1. Se elige al Dr. Sorto Campbell como presidente del Consejo Ejecutivo del CBUES.
2. Se elige a la Ing. Xiomara Martínez como vice presidenta del Consejo Ejecutivo.
3. Hermes Blanco seguirá apoyando como secretario.

Reunión Consejo Ejecutivo



PLANES DE ACCIÓN		RESPONSABLE	PLAZO
4:20-4:30 P.M			
Otros 1. Ing. Sonia Amaya informa que la UFG ha comprado libros de la plataforma e-libro y están a disposición de todas las instituciones miembros del CBUES. 2. Franklin Flores presenta las estadísticas preliminares de uso de los recursos electrónicos del año 2015.			
DESARROLLO			
Ing. Sonia Amaya anuncia que la UFG ha comprado más de 200 libros de diferentes temáticas de la plataforma e-libro, estos libros podrán ser utilizados por todas las instituciones del CBUES, anima a las demás instituciones a que compren libros de diferentes títulos para ir incrementando la colección por ultimo informa que le enviará a los directores de biblioteca la lista completa de libros. Arq. Lidia Salamanca comenta que ese es un ejemplo de los valores del trabajo colaborativo que se tiene en el CBUES. Franklin Flores presenta las estadísticas preliminares del uso de los recursos electrónicos en el año 2015, comenta que se han superado el número de consultas respecto al año 2014 de 4,435 a 6,024			
ACUERDOS			
Puntos informativos, no hubieron acuerdos.			
PLANES DE ACCIÓN		RESPONSABLE	PLAZO

PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA

Fecha: jueves 18 de febrero de 2016

Hora: 2:30 P.M.

Lugar: Universidad Tecnológica de El Salvador.

Reunión Consejo Ejecutivo



Finalmente, hacemos constar que esta Acta reúne todos los acuerdos tomados en la reunión del día jueves 21 de enero de 2016, por lo cual damos fe y firmamos:

ASISTENTES	 Ing. Yesenia Xiomara Martínez Secretaria General Universidad Don Bosco Miembro Propietario del Consejo Ejecutivo	Ing. Carlos Arriola Vicerrector Académico Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE Miembro Propietario del Consejo Ejecutivo
	 Ing. Sonia Rodríguez de Martínez, Secretaria General Universidad Evangélica de El Salvador Miembro propietaria del Consejo Ejecutivo	Lic. Ana Marta Ramírez Sub Directora de Biblioteca Nacional de El Salvador
	Mtra. Jacqueline Morales de Colocho Directora de Biblioteca Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" Coordinadora de la Comisión Técnica de Directores de Biblioteca	Mtra. Lidia Salamanca Vicerrectora Académica Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" Miembro Propietaria del Consejo Ejecutivo
	 Ing. Sonia Amaya Directora Sistema Bibliotecario Universidad Francisco Gavidia Miembro Propietario del Consejo Ejecutivo	 Lic. Arely Villalta de Parada Decana Facultad de Ciencias Sociales Universidad Tecnológica Miembro Propietario del Consejo Ejecutivo
	 Dr. José Enrique Soto Campbell Vicerrector Académico Universidad "Dr. José Matías Delgado" Miembro Propietario del Consejo Ejecutivo	 Lic. Aura Artiga de Herrera, Gerente del Centro de conocimiento de Escuela Superior de Economía y Negocios, ESEN Miembro Suplente del Consejo Ejecutivo